



Regístrese para votar en Oregon.

Su primer paso para hacer escuchar su voz.



Registrarse para votar en Oregon es rápido, cómodo y esencial para participar en las elecciones de nuestro estado. Esto es lo que necesita saber para comenzar.

P: ¿Quién puede registrarse para votar en Oregon?

R: Para registrarse para votar en Oregon, usted debe:

- ser ciudadano de los Estados Unidos;
- ser residente de Oregon;
- tener por lo menos 16 años de edad (debe tener 18 años de edad el día de las elecciones para poder votar).

P: ¿Dónde me registro para votar?

R: Puede registrarse para votar:

- **En línea:** visite OregonVotes.gov para acceder al formulario de registro electrónico y a las instrucciones paso a paso.
- **Por correo postal:** complete, firme y envíe por correo postal una tarjeta de registro de votante en papel. Visite OregonVotes.gov para obtener más información.
- **En el DMV:** es posible que se registre automáticamente para votar si se determina que reúne los requisitos durante un trámite que realice en la División de Servicios para Conductores y Vehículos Motorizados de Oregon (Driver and Motor Vehicle Services (DMV, por sus siglas en inglés)).

P: ¿Qué necesita para registrarse para votar?

R: Para registrarse para votar, necesitará su firma y:

- una licencia o permiso de conducir, o una tarjeta de identificación de Oregon emitida por el DMV;
- los últimos cuatro dígitos de su número de Seguro Social.

¿No tiene una licencia o permiso de conducir, o una tarjeta de identificación de Oregon? ¿No sabe los últimos cuatro dígitos de su número de Seguro Social? Puede enviar su tarjeta de registro de votante con las siguientes formas de identificación que se aceptan:

- | | |
|---|--|
| » identificación válida con fotografía; | » prueba de elegibilidad según la Ley de Votación en Ausencia para Ciudadanos Uniformados y en el Extranjero (Uniformed and Overseas Citizens Absentee Voting Act (UOCAVA, por sus siglas en inglés)) o de la Ley de Accesibilidad al Voto para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad (Voting Accessibility for the Elderly and Handicapped Act (VAEH, por sus siglas en inglés)). |
| » recibo de pago de salario; | |
| » recibo de servicios públicos; | |
| » estado de cuenta bancaria; | |
| » documento emitido por el gobierno; | |

P: ¿Hasta cuándo debo registrarme para votar?

R: Los votantes deben registrarse para votar 21 días antes del día de las elecciones que se llevarán a cabo. En 2026, esas fechas son:

Elecciones primarias: martes, 28 de abril a más tardar a las 11:59:59 p. m., PST

Elecciones generales: martes, 13 de octubre a más tardar a las 11:59:59 p. m., PST



Aviso: proporcionar información falsa al momento de registrarse para votar es un delito grave (ORS 260.715).



Obtenga más información en OregonVotes.gov